SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública
Ca449956437

NOTARÍA ÚNICA DEL CIRCULO DE EL TAMBO CAUCA

Acta de Posesión N° 01 de 2023

DILIGENCIA DE POSESIÓN DEL SEÑOR ING. JOSÉ DAVID MONTENEGRO PRADO COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2027

En La Institución Educativa Politécnico Francisco De Paula Santander, Municipio de El Tambo, Departamento del Cauca, siendo las diez (10:00) a.m., de hoy veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), ante Mí, **LUPE EUGENIA SOLARTE VALENCIA**, Notaria Única de este Círculo Notarial, compareció el Ingeniero **JOSE DAVID MONTENEGRO PRADO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 10301319 expedida en Popayán, con el fin de tomar posesión para desempeñar el cargo de **ALCALDE MUNICIPAL DE EL TAMBO CAUCA**, dando cumplimiento al artículo 94 de la Ley 136 de fecha 02 de junio de 1994, Cargo para el cual fue elegido en el proceso electoral realizado el 29 de octubre de 2023, para el periodo comprendido entre el primero (1°) de Enero del año 2024 y el 31 de diciembre del año 2027; en tal virtud la Suscrita Notaria procedió a tomar el juramento de rigor con las formalidades contenidas en la citada Ley:

Señor JOSE DAVID MONTENEGRO PRADO, ¿ JURA POR DIOS TODOPODEROSO Y PROMETE SOLEMNEMENTE A LA PATRIA CUMPLIR CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES Y LLEVAR FIELMENTE, SEGÚN SU LEAL SABER Y ENTENDER, LAS FUNCIONES DE ALCALDE MUNICIPAL DE EL TAMBO CAUCA, PARA LO CUAL HA SIDO ELECTO ? Contestó: "¡ JURO POR DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS". La Suscrita Notaria le replicó: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, Y SI NO, ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN".

El Posesionado presentó para su protocolización los siguientes documentos: Fotocopia Cédula de Ciudadanía, Juramento sobre el monto de sus bienes y rentas y las de su cónyuge, certificado consulta antecedentes judiciales, certificado antecedentes disciplinario Procuraduría General de La Nación, Certificado antecedentes Contraloría General de la República, Credencial que acredite la elección como Alcalde, Certificado de Asistencia al seminario de inducción para Alcaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, Declaración de bienes y rentas – Formato SIGEP, Hoja de vida SIGEP – Aprobado, Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, Certificado REDAM y Certificado médico de aptitud física y mental.

La presente Acta surte efectos administrativos a partir del 1° de enero del año 2024.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas sus partes.

Ing. José David Montenegro Prado
C. C. N°

Dra. Lupe Eugenia Solarte Valencia
Notaria

NOTARIA UNICA
LUPE EUGENIA SOLARTE V.
NOTARIA
EL TAMBO - CAUCA

República de Columbia
cadena
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca449956437
12-10-23
cadena s.a. Nit. 830.059.534-0
1136200A040aEAC0
Powered by CamScanner